



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

28 MAY 2014

Córdoba,

CUDAP: EXP-UNC: 0006527/2014

VISTO

La necesidad de adquirir 14 (catorce) computadoras para ser destinadas 12 al aula de computación del 2º piso del edificio de Ciencias I y 2 (dos) a la Secretaría Académica, ambos de esta Facultad, solicitado por el Coordinador del Área Informática, Sr. Luis H. Magni mediante **Contratación Directa por Trámite Simplificado Nro. 131/14**;

CONSIDERANDO

Que el trámite es viable mediante **Contratación Directa por Trámite Simplificado**.

Lo aconsejado por la Comisión Evaluadora en Acta de fecha 28 de abril del corriente año.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Comisión Evaluadora a fs. 3 del expte 0023509/2014, y lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 176 del expte. de referencia.

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Dto. reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º Aprobar lo actuado y adjudicar a la firma **"FLEX-NET SA CUIT 30-70891561-7"** el renglón 1 (uno) referido a 14 (catorce) equipos de computación Intel I3 serie 3000 Bangho por la suma total de **\$57386.- (Pesos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Seis con 00/100)** y el renglón 2 (dos) referido a 14 (catorce) Monitores 19 Led Wide por la Suma Total de **\$20006.- (Pesos Veinte Mil Seis con 00/100)**, que se ajustan a las condiciones requeridas y son las de menor precio.

ARTICULO 2º Abonar la Contratación sustanciada a través del expediente de referencia con partidas presupuestarias disponibles en la dependencia.

ARTICULO 3º Tómese nota, comuníquese a los interesados y al Área Económico Financiera. Cumplimentado, archívese.

mf/SB

RESOLUCION Nro.:

617

Prof. Dr. JOSÉ M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC